

Vicente Fox durante la inauguración de los trabajos de la IX Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe
México, D.F., 10 de junio de 2004.

Versión de las palabras del Presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia en la que inauguró esta mañana los trabajos de la IX Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, en el Auditorio Alfonso García Robles de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en esta ciudad.

Muy buenos días. Bienvenidas, bienvenidos a México, a esta su casa, que los recibe con los brazos abiertos y nos da muchísimo gusto que esta Conferencia se celebre aquí, en nuestro país.

José Luis Machinea, Titular de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;
Patricia Espinosa Torres, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres;
Señoras y señores legisladoras;
Miembros del presidium;
Amigas y amigos:

El futuro de América Latina y el Caribe se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo de las mujeres y al pleno respeto a sus derechos. Así lo reconocen los organismos internacionales, entre ellos y de manera señalada, la CEPAL.

Es un honor para México ser --por segunda ocasión-- sede de la Conferencia Regional sobre la Mujer. En nombre del Gobierno, doy a todas y a todos ustedes la más cordial bienvenida.

Resulta muy alentador que en las delegaciones se haya incluido a mujeres con una destacada trayectoria en la construcción e impulso a la perspectiva de género con una amplia visión de las sociedades latinoamericanas.

México está convencido de la necesidad de enriquecer los enfoques y las acciones nacionales y regionales en consensos multilaterales, así como el convencimiento de la necesidad de impulsar agresivamente políticas que incluyan a Latinoamérica y el Caribe como un todo en la materia.

Trabajando unidos en el marco de la CEPAL, avanzamos hacia la plena igualdad entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de discriminación. Así nos encaminaremos también con paso firme al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que, por cierto, México ha tomado muy en serio y lo consideramos como un indicador de la gestión del Gobierno Federal para asegurar el cumplimiento cabal de estas metas por anticipado.

En nuestro programa nos proponemos cumplir, cuando menos, con la tercera parte de las metas para el año 2006 y todas ellas para el año 2010, anticipándonos a la fecha de vencimiento de estas metas que es el año 2015.

Como lo confirma el documento basado para esta Conferencia: "Caminos Hacia la Equidad de Género", hay logros importantes en todos nuestros países. No obstante, los desafíos que nos plantean la pobreza y una secular cultura machista exigen redoblar esfuerzos y multiplicar aciertos.

Tenemos un compromiso histórico con millones y millones de mujeres del Continente; con las niñas y las jóvenes que ven limitado su acceso a la educación; con las madres que no reciben adecuada atención médica; con las mujeres que, no obstante su creciente preparación, carecen de oportunidades de empleo y de remuneraciones justas; con quienes sufren violencia y discriminación a causa de su condición femenina.

El respeto a los derechos de la mujer y el impulso a la equidad de género no son tareas sólo de las mujeres. Ellas vienen haciendo su parte desde hace décadas, en todos los campos de la vida social.

El logro de la equidad de género es un reto de la humanidad, de los gobiernos, de las instituciones, de las organizaciones civiles; es un desafío de la democracia y de la modernización de nuestras sociedades.

Quiero reiterar, en este importante foro, la voluntad de México de cumplir plenamente los convenios internacionales en materia de equidad de género, y de sumar nuestros esfuerzos a los esfuerzos de la región. Mi Gobierno ha hecho suya la causa de las mujeres y el Presidente de México tiene un compromiso personal con ellas.

En cumplimiento de los acuerdos nacionales e internacionales, hemos creado estructuras, leyes para garantizar el respeto a los derechos de la mujer.

El Instituto Nacional de las Mujeres nació con este Gobierno para trabajar por el mejoramiento de la condición femenina. El año pasado la sociedad mexicana dio otro gran paso al aprobarse, en el Congreso de la Unión, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar toda Forma de Discriminación, la cual combate la exclusión y segregación.

Hoy la perspectiva de género atraviesa la acción gubernamental. En nuestra lucha contra la pobreza, partimos de que este complejo fenómeno no se manifiesta de igual manera en los hombres que en las mujeres; que las mujeres sufren sus expresiones más agudas y dolorosas.

Por eso, las mujeres ocupan un lugar central en nuestra política social. Son, al mismo tiempo, las principales beneficiarias de los programas sociales y las más valiosas aliadas para hacer llegar los apoyos a las familias.

Como muestra del compromiso de mi Gobierno con la equidad de género, quiero presentar algunos resultados del Programa Oportunidades; Programa que da un apoyo en efectivo a las familias en México, a todas las familias que se encuentran en extrema pobreza y a la mayor parte de las familias que se encuentran en pobreza moderada, un apoyo en efectivo mensualmente, con el propósito de asegurar la alimentación y nutrición de la familia, particularmente de los niños, con el propósito de asegurar la atención médica y la participación dentro del Sistema Público de Salud y también el aseguramiento de participación en el proyecto educativo, hasta del nivel medio superior.

De esta manera, el Programa Oportunidades, recientemente, recibió un reconocimiento por parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, por ser una de las estrategias más exitosas de combate a la pobreza, con resultados medibles y verificables, con una reducción ya de 16 por ciento en el número de familias en extrema pobreza.

Este Programa, se dijo en este reconocimiento, es susceptible de aplicarse en otros países. El Programa opera con una clara, clarísima, perspectiva de género, la suma en efectivo se entrega a las mujeres, a la mujer ama de casa, a la mujer que encabeza una familia, para asegurar que su destino sea precisamente para nutrición y alimentación, para educación y para salud.

Este Programa es un instrumento eficaz para luchar contra las desigualdades y ofrecer a las mujeres de todas las edades el acceso a la salud, a la educación y al empleo; para fortalecer el liderazgo de las mujeres jefas de familia y ampliar su participación en la toma de decisiones, en los municipios y en las comunidades.

En este año el Programa Oportunidades alcanza ya a 5 millones de familias, esto es a 25 millones de mexicanas y mexicanos que reciben este apoyo directo mes a mes.

Y son las mujeres las titulares en los apoyos de este Programa. Como resultado de las acciones de salud, la mortalidad materna disminuyó casi en 15 por ciento.

Gracias a los apoyos educativos, donde las mujeres llevan la preferencia, puesto que en materia de becas el 55 por ciento de las mismas van, precisamente, a niñas o a mujeres jóvenes. De esta manera 2 millones 300 mil niñas reciben una beca para asegurar su permanencia en el sistema educativo hasta la educación media superior e inclusive hoy en día también para ir a la universidad.

En estos dos niveles superiores de educación estamos otorgando un millón de becas, que también la mayoría van precisamente a mujeres.

Esto ha colaborado a que la inscripción de mujeres en la educación media superior haya aumentado en el total del país en más de 40 por ciento en los últimos tres años. Y si hablamos sólo del medio rural, del campo, ahí el incremento es de 84 por ciento en la inscripción de mujeres a la preparatoria o a la educación tecnológica o superior.

En las regiones con mayor grado de marginación, más de 735 mil mujeres pusieron en marcha sus proyectos productivos. Igualmente, otras 320 mil recibieron apoyos para abrir oportunidades de autoempleo o de iniciar un changarro propio y que les permiten incrementar el ingreso y el bienestar de las familias. Al mismo tiempo, esto les permite acceder a esquemas de crédito y ahorro.

La presencia de la Banca Social se ha extendido a lo largo y ancho del país, encabezadas por una institución oficial, que es el BANSEFI y la estructuración de la Red de la Gente. En esta suma de instituciones de microcrédito, de cajas de ahorro, de cooperativas y de Red de la Gente, el año pasado se otorgaron 10 millones de pequeños o medianos créditos en los cuales la mayoría de las usuarias son mujeres.

La independencia económica está en la base de la equidad de género y en el proceso de empoderamiento.

Las diferencias de género no deben ser factor determinante de la marginación, la pobreza o la vulnerabilidad. Para que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral, además de educación, conocimientos y créditos, requieren de apoyo en el cuidado de los niños.

Hoy, injustamente esa labor recae casi de manera exclusiva sobre ellas. Por eso, hemos impulsado la creación de Centros de Atención y Desarrollo Infantil, al igual que guarderías.

Una sociedad moderna debe ser solidaria con las tareas reproductivas de la mujer y asumir entre todos la responsabilidad de cuidar a los hijos. La equidad de género ha de expresarse también y en primer término en el ámbito doméstico.

Amigas y amigos:

En materia política lo que puedo señalar es que en mi partido, en el Partido Acción Nacional se garantiza la tercera parte de las candidaturas a puestos de elección popular para mujeres. Este es un gran avance que ahora está enriqueciendo la vida política de nuestro país.

Y también particularmente, en el caso de las mujeres de Juárez, un caso doloroso, ahora conocido internacionalmente, estamos con un fuerte compromiso para llegar a resolución de estos actos criminales que privaron de la vida a muchas mujeres en Ciudad Juárez.

Hemos comprometido la tarea de una Comisionada, coordinadora de todos los esfuerzos que tienen que ver con la reparación del daño a las víctimas, que tienen que ver con la mejoría del escenario en la cual se desenvuelven las mujeres en aquella ciudad y que tienen que ver con

asegurar condiciones y oportunidades favorables a las mujeres para que no se sigan repitiendo estos casos.

De igual manera, se ha nombrado una Fiscal Especial, también mujer, cuyo propósito es esclarecer los crímenes cometidos en el pasado, cuyo propósito es asegurar que todas las fallas, dolos o conductas ilegales de Ministerios Públicos o de investigadores que privaron a la sociedad de conocer quiénes fueron los criminales en estos casos habrán de ser llevados a juicio y posterior castigo.

De esta manera, en una acción conjunta de gobierno estatal y Gobierno Federal, vamos a asegurar que las condiciones para el futuro sean de tranquilidad y seguridad para las mujeres en aquella parte del territorio nacional.

Las investigaciones de la CEPAL revelan que avanzamos por el camino de la equidad; que la democracia está dando frutos no sólo en la esfera electoral y política en nuestro país, sino también en reducción de pobreza y en incremento a oportunidades para las mujeres.

Requerimos de un esfuerzo sostenido, integral, solidario, para mejorar los niveles de vida de las mujeres y sus oportunidades de desarrollo; para cancelar todas las formas de discriminación, la equidad de género es --entonces-- una construcción colectiva.

Expreso a todas y todos ustedes mi reconocimiento por su extraordinario esfuerzo para ampliar los caminos de la equidad, por hacer evidente la situación de la mujer en nuestra región.

El conocimiento nos da bases sólidas para seguir trabajando con el fin de que las mujeres alcancen formas de vida dignas, acordes con los derechos inherentes al ser humano.

Invito a las y los representantes a definir, a impulsar una agenda específica que promueva la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos; a seguir construyendo consensos sobre la base de los compromisos que hemos adquirido en otras conferencias regionales y foros internacionales.

Yo estoy seguro que las políticas públicas de las naciones de la región se verán ampliamente beneficiadas de las conclusiones de esta conferencia. Nosotros, mi Gobierno espera con gran interés las resoluciones que aquí tengan y nuestro compromiso para seguir colaborando de manera solidaria con la CEPAL y con todas y todos ustedes que la integran.

Muchos retos quedan por delante a América Latina y el Caribe. Convoco a los miembros de la CEPAL a encararlos juntos, a fortalecer las estructuras de apoyo y defensa de la mujer, a seguir trabajando intensamente con los organismos internacionales con la convicción de que la perspectiva de género es un elemento esencial de la democracia y un factor de modernización y progreso.

Procedamos --entonces-- a inaugurar esta Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y del Caribe.

Muchas gracias y mucho éxito en sus trabajos.

Hoy, jueves 10 de junio del año 2004, me es grato declarar formalmente inaugurada la Novena Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, deseándoles el mayor de los éxitos.

Mucha suerte.